REPUBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

26 AGO 2016

Exp.Ref 0035237/2016
VISTO

Que mediante las actuaciones la Mgter. Graciela Fredianelli solicita autorización para dictar el Curso denominado Políticas Sociales en Niñez y Adolescencia de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales.

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Graciela Fredianelli, posee un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra "B" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Lo dispuesto en el Artículo 1 y 3 de la Resolución HCS 725/16.

Que hasta tanto se conforme el H. Consejo Directivo Normalizador de la Facultad de Ciencias Sociales, el H. Consejo Académico Consultivo de la ex Escuela de Trabajo Social (ETS) sesionará conjuntamente con miembros del Consejo Asesor del ex Centro de Estudios Avanzados (CEA), y con miembros del Directorio del ex Instituto de investigación y formación de administración pública (IIFAP) – mandatos prorrogados mediante el Artículo 4 de la Resolución HCS 725/2016.

Que la primer sesión conjunta, se llevó a cabo el día 19/08/2016.

POR ELLO
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Autorizar a la Mgter. Graciela Fredianelli (Legajo 18.343), Profesor Titular dedicación Exclusiva (C.101) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra "B" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a dictar el Curso denominado Políticas Sociales en Niñez y Adolescencia de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al artículo 2 de la Ordenanza HCS 05/00

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ★ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LIC. SILVINA ALEJANDRA CHELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

81

RESOLUCION: